

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

BOP-A-2024-5121

El Pleno del Ayuntamiento de Baena, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 2024 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobación de la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PARADA Y ESTACIONAMIENTO DE AUTOCARAVANAS, CAMPERS Y VEHÍCULOS SIMILARES EN EL MUNICIPIO DE BAENA.

El expediente queda expuesto al público por espacio de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la PROVINCIA, a los efectos de reclamación.

De no producirse reclamaciones en el plazo indicado, la aprobación inicial quedará elevada a definitiva.

Baena, a 12 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa, María Jesús Serrano Jiménez.

Baena, 11 de diciembre de 2024. - La Alcaldesa, María Jesús Serrano Jiménez.

Código Seguro de Verificación (CSV): EAA5 CB71 52C4 432F 169B **Fecha Firma:** 08-01-2025 09:57:14 Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba